

EXPRESIONES LINGUISTICAS EN EL DISCURSO ARGUMENTATIVO: UNA APROXIMACION SEMANTICA*

MARÍA HORSELLA y NELSON ALLENDES
Universidad de Chile

Este trabajo se ocupa del discurso argumentativo en escritos científicos en lengua inglesa. En él se analizan los aportes de la lógica clásica, de la Nueva Retórica y de la Inteligencia Artificial, tanto para la argumentación formal y válida como para el razonamiento plausible, bien estructurado y convincente. El propósito central de este trabajo es formular una definición ampliada del concepto de argumentación que incluya la argumentación o el razonamiento de sentido común. Este razonamiento se efectúa mediante el lenguaje natural y por lo tanto es preciso conocer algunas de sus realizaciones semánticas. Como resultado del estudio, se entregan tres Rejillas de Análisis para construir y evaluar discursos argumentativos.

INTRODUCCIÓN

Este estudio propone una aproximación semántica a la argumentación, es decir, identifica las realizaciones lingüísticas que conforman la estructura argumentativa en el lenguaje natural. El análisis está centrado en la argumentación no demostrativa, una de las variedades menos estudiadas en el discurso científico, en textos en lengua inglesa.

Tradicionalmente, las lógicas matemáticas y filosóficas definen la argumentación (o razonamiento) como un conjunto de proposiciones (o enunciados) en las cuales se distinguen dos clases de términos: premisas y conclusión. Las premisas o hipótesis son proposiciones que sirven de fundamentos para aceptar la conclusión. La conclusión es una proposición derivada o afirmada a partir de las premisas. Según el tipo de relación

*Este estudio forma parte del proyecto de investigación "La Argumentación en el Discurso Científico", proyecto DTI, clave S3081-9333, financiado por el Departamento Técnico de Investigación.

Para correspondencia y solicitudes de separatas, dirigirse a: María Horsella, Departamento de Estudios Humanísticos, Universidad de Chile, Casilla 2777, Santiago, Chile.

existente entre las premisas y la conclusión, las argumentaciones se dividen en deductivas e inductivas. Las deductivas contienen premisas que ofrecen una evidencia total de la verdad de la conclusión. Las inductivas, a su vez, están formadas por premisas que ofrecen una evidencia parcial de la verdad de la conclusión. También fue usual, en estas disciplinas, que sólo las argumentaciones deductivas constituyeran las materias de mayor interés de sus investigaciones. La denominación más común dada a estos estudios es la de "Teoría de la Demostración".

La lógica formal clásica ha sido el fundamento de los avances de la ciencia durante cientos de años. Recientemente se ha visto la necesidad de estudiar y formalizar otros tipos de razonamientos que no son empleados por los lógicos y científicos normalmente, sino más bien por el hombre común. Esta es una preocupación de la filosofía, psicología, ciencias cognitivas y de la Inteligencia Artificial. Esta última, en especial, busca implementar algoritmos y programas que reflejen los procedimientos que usa el hombre común al razonar.

En el *Tratado de la argumentación*, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958) proponen y desarrollan un concepto de argumentación natural basado en la retórica de Aristóteles y denominado "Nueva Retórica". En el trabajo mencionado, los autores se oponen a la idea de demostración utilizada por la lógica tradicional y llevan a cabo una crítica severa a las concepciones de evidencia, razón, razonamiento y racionalidad que tienen su origen en Descartes. Al mismo tiempo, reivindican la noción de retórica proveniente de los autores griegos y latinos que estudiaron el arte de la persuasión y las técnicas de la discusión. Perelman y Olbrechts-Tyteca definen la teoría de la argumentación como la que tiene por objeto estudiar las técnicas discursivas que permiten ganar o reforzar la adhesión de los espíritus a las tesis que se presentan a su asentimiento. Las nociones fundamentales presentes en la teoría de la argumentación de Perelman y Olbrechts-Tyteca son las siguientes. En primer lugar, la identificación del Auditorio con el cual se desea argumentar y la consiguiente adaptación del Orador a su Auditorio. En segundo lugar, están los puntos de partida de la argumentación, es decir, las Premisas. Estas corresponden a los datos con los cuales se empezará a trabajar y están constituidos por los Hechos, las Verdades y los Presupuestos, seguidos por los Valores, las Jerarquías y los Lugares. Finalmente, están las técnicas de construcción y análisis de los argumentos que son, básicamente, procedimientos de ligazón y procedimientos de disociación. Los procedimientos de ligazón aproximan elementos distintos buscando establecer una solidaridad entre ellos. A la inversa, el análisis en los procedimientos de disociación se hace separando elementos que se consideran partes de un todo solidario.

En *The uses of argument*, Toulmin (1958) estudia la argumentación tomando como punto de partida el razonamiento natural y lo distingue de la argumentación de origen lógico, la que, en su opinión, heredó de Aristóteles el defecto, no corregido por muchos de sus sucesores, de definir la lógica como una ciencia formal. Esta característica determinó que la

lógica se desarrollara en una dirección que la alejó de los problemas prácticos, dificultando su aplicación en la evaluación crítica de los argumentos y en el examen de sus usos en los diferentes campos del razonamiento. Para Toulmin, un argumento se compone de una Afirmación (*Claim*) o Conclusión, la cual debe ir acompañada de una justificación apropiada y relevante, que es el Fundamento (*Ground*). Los pasos desde los Fundamentos a la Conclusión se establecen o garantizan mediante enunciados hipotéticos generales y confiables, llamados Garantías (*Warrants*). Las garantías pueden conferir diferentes grados de fuerza a las Conclusiones mediante la utilización de Calificadores Modales (*Qualifiers*). En algunos casos, podemos encontrar Refutaciones (*Rebuttals*), que deben ser consideradas como casos de excepción. Por último, la confiabilidad de una Garantía se respalda a través de sólidos Refuerzos (*Backings*). Este enfoque está basado en una estrecha analogía con la jurisprudencia; sin embargo, Toulmin se encarga de caracterizar los procedimientos y las categorías en términos de los cuales las afirmaciones pueden ser defendidas y establecidas en forma generalizada. Para Toulmin, éstos son los procesos racionales que no son necesariamente lógico-formales.

El análisis de los modelos propuestos por Perelman y Olbrechts-Tyteca y Toulmin permite afirmar que el primero incorpora aspectos de la interacción social en forma directa al presentar la noción de Auditorio al cual el discurso va dirigido. El segundo pone especial énfasis en los aspectos estructurales del razonamiento como argumentación.

La Inteligencia Artificial también ha abordado el estudio del razonamiento de sentido común. Estos trabajos se conocen con el nombre de 'razonamiento no monótono'. El razonamiento no monótono es un estudio del razonamiento de sentido común desde un punto de vista lógico. Este es un razonamiento que se caracteriza porque en él las inferencias son sólo plausibles y pueden ser refutadas cuando se agrega información nueva que esté en contradicción con la existente. (Reiter 1987, McCarthy et al. 1980). La importancia de estos trabajos reside en que el examen de las inferencias basadas en informaciones parciales o incompletas hace posible que las modalidades y las excepciones sean estudiadas, ahora, en forma rigurosa.

EXPRESIONES LINGÜÍSTICAS EN LA ARGUMENTACIÓN

Una característica observable en los discursos argumentativos es la disposición dispersa que presentan sus partes componentes a lo largo del desarrollo de su exposición. Este hecho nos conduce a la necesidad de identificar tanto los componentes principales de la argumentación como las distintas expresiones lingüísticas que los denotan. En general, estos componentes abundan en la medida en que la presencia y necesidad del lenguaje natural prevalecen sobre el uso del lenguaje formal y aumentan cuando el contenido del discurso cambia de objetos ideales y estáticos –por ejemplo, en el

lenguaje matemático— a entes complejos y dinámicos —por ejemplo, en el discurso económico y político.

Definiremos la argumentación como un modo de organización del discurso (una superestructura del discurso) formado por una secuencia de enunciados, llamados premisas, que justifican o refutan una afirmación, y por el desarrollo de un conjunto de procedimientos discursivos, cuyo objeto es persuadir o buscar la adhesión de una audiencia a la tesis o afirmación (a posteriori, conclusión) presentada a ese auditorio. La definición anterior nos permite distinguir las siguientes partes o aspectos en la argumentación:

1. Tesis o afirmación.
2. Premisas. Se clasifican en dos tipos: a) Fundamentos básicos: Hechos, Datos; y b) Garantías: Verdades (teorías, principios, fórmulas), Presupuestos, Valores, Opiniones (de cantidad, calidad, orden, existencia, esencia y humanidad).
3. Procedimientos discursivos. Se distinguen tres clases: a) Figuras retóricas (metáfora, metonimia, sinécdoque, perífrasis, antítesis, prolepsis, proverbio, comparación, cita, hipérbole, ironía, definición y otras); b) Esquemas de argumentación no formales (de justicia, de reciprocidad, de sacrificio, de derroche, por analogía, por el ejemplo, por ilustración, por el modelo y otros); y c) Modalidades de expresión: afirmativas, negativas, interrogativas.
4. Procedimientos de composición. Se dividen en dos tipos: a) Expresiones indicadoras de orden (de introducción, continuación, y de término); y b) Expresiones indicadoras de énfasis; y
5. Conclusión.

El punto de partida de la argumentación lo constituyen sus fundamentos (premisas). En la siguiente descripción, se definen las principales características de éstos según sea su tipo:

Hechos: Estados de situaciones o de cosas objetivas.

Datos: Información de tipo experimental o empírico. También se usan para referirse a la información clasificada como testimonios personales, antecedentes o documentos.

Verdades: Constructos teóricos acerca de los hechos.

Presupuestos: Enunciados que expresan una suposición real o actual.

Valores: Actitudes de los individuos frente a los hechos o entidades.

Opiniones: Postulados de orden general que permiten fundamentar valores y jerarquías de valores.

Nuestro propósito es fijar criterios para reconocer una argumentación cualquiera. Para el logro de este objetivo, nos concentraremos, primera-

mente, en las expresiones que, en inglés, denotan los componentes básicos de la argumentación, esto es, premisas y conclusión y, a continuación, examinaremos las otras partes.

En las disciplinas en las cuales se utilizan predominantemente lenguajes formales y donde las argumentaciones son principalmente deductivas (demostrativas) –matemáticas, lógica y, con frecuencia, física– distinguimos dos tipos de realizaciones lingüísticas básicas relacionadas con las premisas y la conclusión:

- a) Expresiones indicadoras (marcas) de las premisas : *If, given, assuming, let*, etc. y
- b) Expresiones indicadoras de la conclusión: *Then, therefore, so*, etc.

En estos campos, la argumentación se desarrolla generalmente dentro de sistemas con información completa, donde los hechos son verdaderos o falsos en forma estable, de tal modo que la incorporación de premisas nuevas o el surgimiento de información adicional no contradice o invalida las preexistentes. En el área de la Inteligencia Artificial, estos tipos de razonamientos se denominan ‘monótonos’, debido a que la base de conocimientos se mueve en una sola dirección, (propiedad llamada ‘monotonidad’); esta base sólo puede incrementarse.

Una situación diferente se observa en aquellos casos en los cuales el componente del lenguaje formal es minoritario frente al del lenguaje natural como, por ejemplo, en economía, medicina y otras disciplinas. Las expresiones lingüísticas más usadas en textos científicos en inglés son:

Indicación de premisas: *For, since, because, assuming that, seeing that, granted that, here's why, this is true because, the reason is that, in view of the fact that, as is implied by the fact that, given the fact that, inasmuch as, when, given the*.

Indicación de conclusión: *Therefore, thus, hence, so, then, accordingly, consequently, that's why, this being so, it follows that, which implies that, this entails that, this proves that, from which we can deduce that, as a result, we may infer that*.

Si en medicina y economía se toman en cuenta textos con estructuras argumentativas más probabilísticas y en las que, además, el lenguaje utilizado es principalmente natural, podemos notar la presencia de cierto tipo de realizaciones lingüísticas que acompañan a las expresiones indicadoras de la conclusión, cumpliendo una función debilitadora de ella. Estas son los calificadores modales: *possibly, necessarily, probably, plausibly, presumably, almost certainly, maybe, very likely, apparently*, entre otras.

A lo anterior se agregan expresiones indicadoras de condiciones de excepción a los fundamentos, tales como *unless*, entre otras.

En ciertos casos en que las expresiones indicadoras de las premisas están ausentes, la presencia de expresiones que generalizan o particularizan (cuantificadores) permite reconocer que las proposiciones en las cuales están presentes cumplen una función argumentativa de fundamen-

tación, como ocurre con *nobody, whatever, any, only, anyone who, all, no one*. También hay ciertas construcciones que denotan una función argumentativa de fundamento, como las siguientes:

The accumulated experience...
The investigation carried out...
The history of...
Facts about...
In the past...

Una familia especial de expresiones lingüísticas está constituida por aquellas estudiadas en Inteligencia Artificial como representantes del tipo de razonamiento plausible llamado 'razonamiento no monótono'. Estas expresiones desempeñan las funciones de premisas y una gran cantidad de ellas se adecuan al siguiente modelo:

Normally, A holds... (A es una proposición cualquiera).

Otras paráfrasis aceptadas para este esquema son:

Typically, A is the case.
Assume A by default.
Most A's...

Entre la variedad de premisas empleadas en las funciones de fundamentación, las correspondientes a las Opiniones son de uso frecuente en el lenguaje natural y sirven para justificar las preferencias por determinados valores, su jerarquización y nuestras elecciones.

Podemos encontrar algunos indicadores que ponen en evidencia este tipo de premisa en las expresiones que denotan las relaciones abstractas de cantidad (Una cosa vale más que otra por razones cuantitativas), calidad (Una cosa vale más que otra por razones cualitativas), existencia (Es superior lo que actualmente existe por sobre lo posible o imposible), orden (Lo anterior es superior a lo posterior) y esencia (Superioridad de los individuos como representantes genuinos de la esencia), las que se utilizan en un contexto de justificación.

Por otra parte, para satisfacer los propósitos persuasivos de la argumentación, se emplean diversos tipos de procedimientos discursivos. Entre éstos, tenemos los tratamientos de estilo y los literarios que, aplicados a las premisas, les confieren la característica de una presencia selectiva y relevante. Los primeros estudios sobre estas técnicas se encuentran en la retórica clásica (Aristóteles) y los más recientes, aunque en forma distinta, en la nueva retórica (Perelman y Olbrechts-Tyteca). En síntesis, las estructuras retóricas se caracterizan por un conjunto de operaciones básicas (adjunción, omisión, inversión y sustitución) que tienen lugar en la sintaxis o semántica de las palabras, grupos de palabras, oraciones o secuencia de oraciones. Entre los procedimientos discursivos provenientes de la retórica,

se encuentran las figuras literarias argumentativas. En la mayoría de los casos, éstas no están acompañadas de expresiones identificadoras y su reconocimiento se realiza por conocimiento del mundo. Es lo que sucede, por ejemplo, con la definición, cita, comparación, acumulación, interrogación, metáfora, prolepsis y otras. Una excepción se presenta con la figura argumentativa de pensamiento, llamada comparación. Esta posee marcas propias, a saber: *such as, similarly, in opposition to, in the same manner as, in a similar fashion* y otras equivalentes.

Otro tipo de procedimiento discursivo lo constituye el uso de esquemas argumentativos no formales utilizados para apoyar el paso desde las premisas a la conclusión. El reconocimiento de ellos se efectúa mediante el empleo de conocimiento del mundo. Entre los más conocidos están el argumento por analogía y el argumento por el ejemplo, entre otros.

En el grupo de los procedimientos discursivos se incluyen también las modalidades de expresión y el uso de calificativos, que son expresiones destinadas a ensalzar o descalificar una opinión o fundamento. Ambas técnicas de presentación de datos carecen de marcas lingüísticas de identificación. Se incluyen además las formas interrogativas o negativas en las oraciones.

Finalmente, los procedimientos de composición, cuya función es repartir, distribuir y jerarquizar las diferentes partes de la argumentación a lo largo de un texto, se reconocen por la identificación de las equivalencias posibles entre los términos que indican comienzo (*we shall begin by, firstly*), continuación (*afterwards, the second problem*), término (*finally, in conclusion*) o énfasis (*we should point out, it should be remarked*) en el discurso argumentativo.

Otro punto importante consiste en establecer un criterio evaluativo para determinar la calidad de una argumentación. Una argumentación es buena si su conclusión se deriva en forma sólida o plausible de las premisas usadas para su justificación y, al mismo tiempo, si los procedimientos discursivos utilizados como refuerzo a la fundamentación resultan convincentes.

En lógica, un argumento es sólido si sus premisas implican su conclusión, es decir si es válido, y si, al mismo tiempo, las premisas son verdaderas. En nuestra definición, éste es un caso límite y se presenta, principalmente, en las argumentaciones deductivas (demostrativas).

En la vida real, a menudo razonamos a partir de información incompleta o cuestionable; por lo tanto, es necesario revisar nuestras suposiciones al surgir nuevas observaciones y, subsiguientemente, retractarse en aquellos casos en que los nuevos datos refuten los antiguos. En los casos de razonamiento de sentido común, que es aquel que usamos todos los días, la inferencia es del tipo no deductiva; por lo tanto, no es válida en el sentido lógico, sólo es probable o plausible.

El análisis de una argumentación se puede realizar con la ayuda de las rejillas que se adjuntan en el Apéndice.

CONCLUSIONES

A partir del estudio de los trabajos de Toulmin, Perelman y Olbrechts-Tyteca y las investigaciones recientes desarrolladas en el marco de la Inteligencia Artificial, estamos en condiciones de proponer un modelo de argumentación ampliado, posible de utilizar como marco de referencia en tareas de evaluación y análisis de textos del discurso científico.

Del *Tratado de la argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca se han adoptado la noción de auditorio, los procedimientos discursivos y los procedimientos de composición. Del modelo de la argumentación propuesto por Toulmin, se ha hecho uso de la distinción modificada entre fundamentos básicos y fundamentos de respaldo. De la Inteligencia Artificial, se han seleccionado los razonamientos no monótonos y la importancia conceptual de los calificadores modales y de los enunciados de restricción.

En la búsqueda de un concepto de argumentación nuevo, las tres fuentes citadas usan metodologías y enfoques diferentes y llegan a resultados distintos. Sin embargo, ciertos elementos de los análisis que efectúan son, en parte, susceptibles de una integración jerarquizada, por niveles de importancia, en un modelo operacional que se presenta en las Rejillas de Análisis adjuntas.

Las rejillas de análisis propuestas suponen dos niveles jerárquicos. Primer nivel: Presentación de la tesis o afirmación que deviene en conclusión, empleo de procedimientos de justificación basados en las premisas y utilización de procedimientos del discurso con fines persuasivos para auxiliar la fundamentación. Segundo nivel: Uso de procedimientos de composición o de organización del discurso para mejorar la presentación de la argumentación.

En el modelo propuesto, las premisas se ordenan jerárquicamente según su rango justificativo en: Fundamentos Básicos (Datos y Hechos) y Garantías o Fundamentos de Respaldo (Verdades, Presupuestos, Valores, y Opiniones). Los procedimientos (retóricos) del discurso tienen el objetivo de convencer o persuadir. Ellos cumplen una función auxiliar de apoyo a la argumentación. El carácter conjetural o la fuerza de las conclusiones debe reconocerse a través de la presencia de expresiones modales (*possibly*, *necessarily* y otras). El alcance de las conclusiones debe ser examinado por medio de la búsqueda de expresiones restrictivas o condiciones de excepción (*unless* y otras). La importancia de estos conceptos se evidencia especialmente por los trabajos realizados en el área de la Inteligencia Artificial. En efecto, las modalidades y las excepciones tienen una ligazón fuerte con estudios que describan el razonamiento de sentido común o razonamiento no monótono (revisable).

Este estudio intenta ser una contribución a un mejor entendimiento del discurso argumentativo que se encuentra en textos científicos en inglés. Esperamos que la presentación de los aspectos estructurales y retóricos de la argumentación, dado su carácter universal, facilitarán la tarea de aquellos que deben argumentar y evaluar las argumentaciones de otros. Los

indicadores lingüísticos constituyen un conjunto abordable para su comprensión directa en inglés o para su traducción al castellano.

REFERENCIAS

- MCCARTHY, J., D. McDERMOTT, J. DOYLE, R. REITER, T. WINOGRAD, M. DAVIS y R. WEYHRAUCH. (1980). Special issue on non-monotonic logic. *Artificial Intelligence*, Vol. 13, 1, 2: 27-71.
- PERELMAN, CH. y L. OLBRECHTS-TYTECA. (1958). *La nouvelle rhétorique. Traité de l'argumentation*. París: Presses Universitaires de France.
- REITER, R. (1987). Nonmonotonic reasoning. *Annual Review of Computer Science* 2: 187-229.
- TOULMIN, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.

BIBLIOGRAFÍA

- COPI, I. (1962). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Eudeba.
- CUENA, J. (1985). *Lógica informática*. Madrid: Alianza.
- GARRIDO, M. (1983). *Lógica simbólica*. Madrid: Tecnos.
- CHARAUDEAU, P. (1992). *Grammaire du sens et de l'expression*. París: Hachette.
- VAN DIJK, T. (1978). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- VAN EEMEREN, F., R. GROOTENDORST y T. KRUGER. (1987). *Handbook of argumentation theory*. Dordrecht-Holland: Foris Publications.
- GRUPO μ . (1987). *Retórica general*. Barcelona: Paidós.
- PATTERSON, D. (1990). *Introduction to Artificial Intelligence and Expert Systems*. Englewood Cliffs: Prentice Hall International.
- RICH, E. y K. KNIGHT. (1991). *Artificial Intelligence*. Nueva York: McGraw Hill.
- THAYSE, A. (Ed.). (1989). *From modal logic to deductive data-bases. Introducing a logic based approach to Artificial Intelligence*. Chichester: John Wiley and Sons Ltd.
- TOULMIN, S., R. RIEKE y A. JANIK. (1984). *An introduction to reasoning*. Nueva York: MacMillan.
- VIGNAUX, G. (1986). *La argumentación*. Buenos Aires: Hachette.

APENDICE 1

REJILLA DE ANALISIS PARA LA ARGUMENTACION

I. COMPONENTES DE LA ARGUMENTACIÓN:

Tesis o Afirmación

Justificación o Refutación

Premisas:

- a) Fundamentos básicos: Hechos, datos.
- b) Garantías o respaldos: Verdades (teorías, principios, fórmulas), presupuestos, valores, opiniones.

Conclusión:

A veces se acompaña con relativizadores de la conclusión y/o condiciones de excepción.

II. LA ARGUMENTACIÓN Y SUS INDICADORES LINGÜÍSTICOS EN LA LENGUA INGLESA:

<i>Componentes</i>	<i>Indicadores lingüísticos</i>
Tesis:	It is held that... It is not true that...
Premisas:	The accumulated experience... Facts about... In the past... It normally follows that... The majority of... Typically, A is the case... Nobody... Everyone... Some...
Indicación de premisas:	If, assuming, since, etc.
Conclusión:	
Indicación de conclusión:	Then, therefore, consequently, so, it follows that, etc.

III. LA ARGUMENTACIÓN. ASPECTOS ARGUMENTATIVO-RETÓRICOS:

Auditorio:	Universal Particular Elite
Propósito:	Demostrar y/o persuadir
Tesis:	Justificar o refutar
Procedimientos discursivos:	a) Figuras retóricas: metáfora, metonimia, sinécdoque, perífrasis, antítesis, prolepsis, proverbio, comparación, cita, hipérbole, ironía, definición, etcétera. b) Esquemas de argumentación no formales.
	Procedimientos de ligazón: De justicia, de reciprocidad, de sacrificio, de derroche, por analogía, por el ejemplo, por ilustración, por el modelo y otros.

Procedimientos de disociación:

Presentación de pares opuestos: Par apariencia-realidad, par teoría-práctica, etc.

- c) Modalidades de expresión: Afirmativas, negativas, interrogativas.

Procedimientos de composición:

- a) Expresiones indicadoras de orden (de introducción, continuación y término) y
b) Expresiones indicadoras de énfasis.

REJILLA DE ANALISIS GENERAL CON INDICADORES LINGÜISTICOS DE LA ARGUMENTACION

<i>Componentes</i>	<i>Descripción de componentes</i>	<i>Indicadores lingüísticos</i>
Tipo de audiencia:	Universal, Particular Elite	
Objetivo:	Demostrar y/o persuadir	
Tesis o afirmación:	Justificar o refutar	It is held that... It is not true that...
Premisas:		
Evidencias o fundamentos básicos:	Datos, hechos	
Garantías o respaldos:	Verdades (teorías) principios, fórmulas, presupuestos, valores, opiniones	The accumulated experience... In the past... It normally follows that... The majority... A thing is worth more than another for reasons... Anyone... Nobody... Everyone... Some...

Indicación de premisas:		If, assuming, since, etc.
Procedimientos discursivos:	Figuras retóricas	Metáfora, metonimia, sinécdoque, perífrasis, antítesis, proverbio, prolepsis, símil, cita, hipérbole, ironía, etc.
Calificadores modales:		Possibly, probably presumably...
Condiciones de excepción:		Unless, except for...
Procedimientos de composición:		
Indicación de orden:		We shall begin by, firstly, after, finally, in conclusion...
Conclusión:		
Indicación de conclusión:		Then, therefore, consequently, so, it follows that...

APENDICE 2

APLICACION DEL MODELO DE ARGUMENTACION A TEXTOS DE ECONOMIA

WHAT COLLECTIVE BARGAINING CAN AND CANNOT DO

Fritz Machlup

Many people believe that only collective bargaining by strong trade unions can secure wage increases for the workers. They can believe such nonsense only if they are ignorant of our economic history. During the fifty years between 1880 and 1930 the percentage of workers organized in unions was very small; yet real income per capita rose about two and one-half fold. As Professor Slichter says, "it is neither wise nor necessary to attempt to make a case for collective bargaining in terms of an alleged failure for wages to rise when individuals bargain with large corporations". Collective bargaining by a trade union with strong monopoly power is certainly an excellent way of getting a quicker and bigger wage increase for the worker in the particular

industry. This extra-big increase, however, does not raise the total income of the labor class; it retards the improvement of the real incomes of weaker labor groups and, at times, depresses them absolutely. Thus, the successes and victories in wage determination by labor monopolies are setbacks and defeats of labor groups which have the bad luck of possessing little or no monopoly power.

Tipo de audiencia: Particular.

Objetivo: Refutar.

Tesis o afirmación:

The successes and victories in wage determination by labor monopolies are setbacks and defeats of labor groups which have the bad luck of possessing little or no monopoly power.

Fundamentos básicos.

Hechos:

- i) Many people believe that only collective bargaining by strong trade unions can secure wage increase for the workers.
- ii) During the fifty years between 1880 and 1930 the percentage of workers organized in unions was very small; yet real income per capita rose about two and one-half fold.

Garantías o respaldos:

Collective bargaining by a trade union with strong monopoly power is certainly an excellent way of getting a quicker and bigger wage increase for the worker in the particular industry. This extra-big increase, however, does not raise the total income of the labor class; it retards the improvement of the real incomes of weaker labor groups and, at times, depresses them absolutely.

Indicadores de premisas:

Many people believe...; Only if they are ignorant...

Procedimientos discursivos:

a) Figuras argumentativas:

Cita: Professor Slichter says, "it is neither wise nor necessary to attempt to make a case for collective bargaining in terms of an alleged failure for wages to rise when individuals bargain with large corporations".

b) Uso de calificativos:

They can believe such nonsense only if they are ignorant of our economic history.

Indicadores de conclusión:

Thus, the successes...

THE LANGUAGE OF ECONOMICS

John Kenneth Galbraith

The language of economics is commonly indicted on three different grounds. It is of some importance that these charges, which often are mixed together, be kept separate. They are:

1. That the concepts and terminology of economics are complex and exceedingly confusing to the layman.
2. That economists are bad writers. And it is said that obscure and difficult language may even enhance a man's professional standing.
3. That arcane concepts and obscure language are symptoms of deeper disorder. So far from seeking communication with the world at large, the tendency of economics is to divorce itself therefrom and construct an unreal universe of its own.

I shall take up these several charges in turn.

Doctors can be obscure, too.

That economics has a considerable conceptual apparatus with an appropriate terminology cannot be a serious ground for complaint. Economic phenomena, ideas, and instruments of analysis exist. They must have names. No one can reasonably ask a serious scholar to avoid reference to index numbers, the capital-gains tax, the consumption function, acceleration effects, circular money flows, inflation, linear programming, the progressive income tax, the pure rate of interest, or the European Common Market. Nor should he be expected to explain what these are. Education in economics is, in considerable measure, an introduction to this terminology and to the ideas that it denotes. Anyone who has difficulties with the ideas should complete his education or, following an exceedingly wellbeaten path, leave the subject alone. It is sometimes said that the economist has a special obligation to make himself understood because his subject is of such great and popular importance. By this rule the nuclear physicist would have to speak in monosyllables.

A physician, at least in the U.S., does not tell you that a patient is dying. He says that the prognosis is without important areas of encouragement. The dead man becomes not that to his lawyer but the decedent. Diplomats never tell or ask. They make representations. Economists have similar vanities of expression and an accomplished practitioner can often get the words parameter, stochastic, and aggregation into a single sentence. But it would be hard to prove that the working terminology of the subject is more pretentious or otherwise oppressive than that of jurisprudence, embryology, or advanced poultry husbandry. One indication that it is not is the speed with which the important words and ideas --gross national product, compensatory fiscal policy, GATT, international liquidity, product differentiation-- pass into general use.

I turn now to the quality of writing in economics...

Tipo de audiencia: Particular.

Objetivo: Refutar.

Tesis o afirmación:

That the concepts and terminology of economics are complex and exceedingly confusing to the layman.

Fundamentos básicos.

Hechos:

- i) That economics has a considerable conceptual apparatus with an appropriate terminology cannot be a serious ground for complaint.
- ii) Economic phenomena, ideas, and instruments of analysis exist. They must have names.

Garantías o respaldos:

No one can reasonably ask a serious scholar to avoid reference to index numbers, the capital-gains tax, the consumption function, acceleration effects, circular money flows, inflation, linear programming, the progressive income tax, the pure rate of interest, or the European Common Market.

Nor should he be expected to explain what these are.

Education in economics is, in considerable measure, an introduction to this terminology and to the ideas that it denotes.

Anyone who has difficulties with the ideas should complete his education or, following an exceedingly wellbeaten path, leave the subject alone.

But it would be hard to prove that the working terminology of the subject is more pretentious or otherwise oppressive than that of jurisprudence, embryology, or advanced poultry husbandry. One indication that it is not is the speed with which the important words and ideas - gross national product, compensatory fiscal policy, GATT, international liquidity, product differentiation- pass into general use.

Indicadores de premisas:

No one can...
Anyone who has...
By this rule...

Procedimientos discursivos:

a) Figuras argumentativas:

Alusiones:

A physician, at least...
Diplomats never tell...

Comparaciones:

Economists have similar...

Ironía:

By this rule the nuclear physicist would have to speak in monosyllables.